

PONENCIA

LOS VALORES DE LA SOCIEDAD

QUE PRESENTAN:

PROFRA: ANA BETY MARTINEZ MORALES

CCT: 15EJN0739M

ZONA ESCOLAR: J122

INTRODUCCIÓN

Cuando el ser humano nace no es bueno ni es malo pues desconoce las normas de convivencia, con el paso de los años va adquiriendo conciencia de lo que son los valores éticos, morales y civiles los cuales serán indispensables para la correcta convivencia en una sociedad plural.

Hablar de los valores en la sociedad, involucra a los gobernantes, servidores públicos y ciudadanos estos tres actores forman la triada indispensable para vivir comúnmente sociedad. En la actualidad nuestro país está atravesando por diversas crisis, tanto de tipo económico, político, social y en valores por lo que la sociedad demanda vías de solución para superarlas, por lo que a todos los ciudadanos nos compete encaminarlas a una solución, en este trabajo abordaremos lo concerniente a la educación de valores en nuestra sociedad la formación de valores comienza a inculcarse desde, el seno materno, de ahí surge el problema, porque la familias en la actualidad también se encuentra en crisis, existen desde las familias funcionales hasta las disfuncionales, madres solteras y hasta padres solteros. Si los pequeños al ingresar al sistema educativo, hablando desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, carecen de ciertos valores es difícil que la escuela pueda superar esta brecha sola, ya que, al estar conviviendo en sociedad, la práctica de valores es fundamental. Por ello urge hacer ajustes en cuanto a brindar una educación de valores tanto en la familia como en la escuela ambos debemos hacer un binomio para poder tener resultados positivos.

“En la posmodernidad, los valores básicos De la cultura universal son:

La verdad para el conocimiento, La justicia para la política,

El bienestar para la ética y La belleza para la estética.

Francois Lvotard.

¿Qué son los valores?

El termino valor proviene del verbo latino valere que quiere decir estar sano y ser fuerte. En griego se usa la raíz axios de ahí que en la actualidad la disciplina filosófica encargada de los valores se le llame axiología.

El concepto valor ha ido adquiriendo varios significados por ejemplo en el campo de la economía se ha usado para referirse a la calidad, precio de los productos, servicios e incluso a inversiones financieras de ahí que decimos “ese reloj es de mucho valor, invierte en la bolsa de valores, los libros valen muy caros,” etc.

Otro significado que tiene el término valor es para hacer alusión a cualidades físicas, morales o psicológicas ejemplo: la belleza de un niño, la prudencia de algún erudito, la sinceridad de los jóvenes, etc. Estos son aspectos cuyo valor no se mide en sentido económico sino como una riqueza del ser humano.

Por todo lo anterior vemos que los psicólogos han empleado algunos conceptos afines tales como: actitudes, sentimientos, disposiciones e intereses y que de acuerdo a la psicología al ser adoptados e influir en el comportamiento del hombre son entendidos como valores.

Los antropólogos han investigado y explicado las normas de valores a la personalidad, pautas culturales, costumbres y estilos de vida. También los sociólogos y politólogos han descrito a los valores como: intereses, éticas, ideológicas, costumbres, normas, actitudes, aspiraciones obligaciones, derechos y sanciones.

La filosofía maneja esta vertiente del pensamiento humano, a través de la Axiología, definida como la parte de la filosofía que estudia los valores, especialmente morales. Esta divide a los valores sociales, denominados “ética”, e individuales, englobados en la “moral”. En ambos casos los valores principalmente se aplican de manera directa, pero, además, se debe aceptar que, si un valor no se aplica en lo individual, no se ejercerá hacia los demás miembros de la sociedad.

La moral es un elemento que se asocian a las creencias religiosas, y en muchos casos a esta parte de la educación “espiritual” es a la que se deja como responsabilidad de otros, porque para muchos es cosa de curas, padres, pastores, o cualquier otra entidad similar, cuando la “moral”, debe emanar del núcleo familia en principio y posteriormente, del resto de los elementos formadores de individuos (profesores, guías espirituales, etc.)

La ética, por otro lado, es algo que muchos creen solo se debe aplicar en cuanto a la profesión que desempeña, pero la filosofía marca que el comportamiento “ético” debe darse en cualquier actividad que desempeñe.

Los valores cívicos, son fundamentalmente la libertad, la igualdad, la solidaridad y es aquí donde entra la conciencia de los valores cívicos

de los servidores públicos practicando en su desempeño la libertad, la solidaridad, tratando de resolver problemas comunes a través del dialogo, apoyándose también en la lealtad, la honestidad y la profesionalidad sin olvidar que los problemas nucleares son indispensables para la ciudadanía.

Los centros públicos o privados deben transmitir en la educación que brindan a los alumnos una educación en valores éticos por ello es importante que retomen dentro de su curricula la materia de formación ética de valores.

“La enseñanza de valores cívicos son fundamentalmente la libertad; la igualdad de la solidaridad, el respeto activo y el dialogo o, mejor dicho, la disposición a resolver los problemas comunes a través del dialogo”.

Quien no tiene un proyecto de vida, no tiene claridad en los valores, lo cual le producirá problemas de desubicación y desorientación.

La jerarquía de valores: Dependiendo de la etapa de nuestra vida y la actividad que tengamos, serán los bienes, valores que poseeremos.

Valores de ser: La vida, hablando de este tema, tan sonado en nuestros días, existe aún quien apoya el derecho a nacer y otros el derecho a abortar.

Valores del hacer: El bien. - como la justicia que, en la actualidad, hay quienes creen en ella y otros que ya dudan de su existencia y solo creen en el poder y valor del dinero.

Valores del tener bienes materiales: como el dinero, la posesión de inmuebles, entre otras riquezas.

“El bien no se levanta por sí mismo, sino que hay que imponerlo, así como la noche cede al día, cuando la luz domina el firmamento”

William Shakespeare

Las personas que en nuestra sociedad actual tienen en sus manos una gran responsabilidad, son los servidores públicos, pues son quienes nos atienden a toda la sociedad, ya que cumplen social de indiscutible trasfondo ético, ya que, sin su participación, no es posible, amparar los derechos de de los diferentes sectores de la sociedad

La escuela debe ofrecer al alumno la adquisición de valores. Pero si el maestro no los posee es imposible que los pueda fomentar.

Los valores prioritarios de la enseñanza deben ser: respeto, responsabilidad y honestidad.

Respeto. - Toma de conciencia el respetarse primero, asimismo, tanto a su cuerpo, el respeto a la naturaleza y a los demás, así como a los diferentes grupos étnicos de nuestro país, también el respeto a la patria y a sus símbolos.

Responsabilidad. - Social: la solidaridad social, participación en la democracia, cuidado del medio ambiente, tanto natural como social

Individualidad: responsabilidad de su propio cuerpo (substancias nocivas, anorexia, bulimia), asumir las consecuencias de los actos realizados.

Honestidad: Va mas allá de no tomar lo ajeno, no engañarnos a nosotros mismos y por lo tanto tampoco a los demás, trabajar y hacer aquello que nos corresponde.

No olvidemos que: “Bello es hacer el bien a uno solo, pero más bello aún es hacerlo a las ciudades” (Aristóteles).

Conclusiones

Los funcionarios públicos tienen una doble misión, la de comportarse con valores, así como también en cumplir con la misión de poner sus facultades al servicio del pueblo:

Representa la Administración ante la sociedad, tiene un papel determinante en el logro del bien público y sin su trabajo muchos ciudadanos estarían desprovistos de servicios que no pueden pagar a las empresas del sector privado.

Es aquí donde entra el buen juicio de valores que poseen los servidores públicos para el bien común o bienestar de los ciudadanos y evitar con ello, la doble moral, debiendo de poner su máximo esfuerzo y conocimientos para el logro de impartición de la justicia, o para el logro de metas comunes.

Tomando en cuenta decisiones de manera justa basándose en pruebas, hechos y conducir de manera favorable en sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Cortina Adela; ciudadanos del mundo “Hacia una teoría ciudadana” ed, Alianza, España 2005.

Frankl, Víctor E; “El hombre en busca de sentido” editorial Herder, Barcelona 1994.

Fronzoni, Ricieri “Introducción a los problemas fundamentales del Hombre, FCE, México 1992

Guerrero Neaves, Sanjuanita. Desarrollo de valores.

Estrategias y aplicaciones. Ed. Castillo. México, 1998